



**Tribunal Superior del Distrito
Sala Penal Tunja
Secretaría**

CONSTANCIA

Hoy veintitrés (23) de octubre de dos mil veintitrés (2023), empieza a correr el término de **treinta (30) días** para que la RECURRENTE EN CASACIÓN: Dra. DIANA MARGARITA PÉREZ LAVERDE en su calidad de defensora, presente la respectiva demanda de casación, dentro de la causa con N.U.R 2010-00033 y R.I. No. 2021-0568, adelantada contra JOSÉ SILVERIO PULIDO PÁEZ, por el delito de ACTOS SEXUALES CON MENOR DE CATORCE AÑOS EN CONCURSO HOMOGÉNEO Y SUCESIVO.


YOLANDA CECILIA LANCHEROS PALACIOS
Secretaria

